

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27490** *COCUMI, S.L.*

Doña M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 85/09, por resolución de 4 de octubre de 2012, se declaró la insolvencia de "Cocumi, S.L.", CIF B74151127, por importe de 5.058,84 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 4 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120068671-1